

I Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XVI Jornadas de Investigación Quinto Encuentro de Investigadores en Psicología
del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos
Aires, 2009.

Competencias básicas en psicología clínica durante la carrera de grado.

Bertella, María Adela.

Cita:

Bertella, María Adela (2009). *Competencias básicas en psicología clínica durante la carrera de grado. I Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVI Jornadas de Investigación Quinto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-020/156>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eYG7/fbc>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

COMPETENCIAS BÁSICAS EN PSICOLOGÍA CLÍNICA DURANTE LA CARRERA DE GRADO

Bertella, María Adela
Universidad Católica Argentina

RESUMEN

El propósito del presente trabajo es definir cuáles son las competencias básicas del Área clínica que deberían adquirir los alumnos durante la formación de grado. A tal fin se analizarán los últimos documentos internacionales y nacionales sobre este tema, a saber: 1°. La Conferencia de Competencias celebrada en Arizona en el año 2002 titulada Direcciones Futuras en la Educación y Acreditación en Psicología Profesional 2°. El Documento elaborado por las Universidades españolas a partir de la convocatoria de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA 2005). 3°. El documento generado por las Universidades Argentinas de Gestión privada (Uvapsii, 2005) y por 4°. la Asociación de Universidades Nacionales y de Gestión privada (Auapsi-Uvapsi, 2007). 5°. También será tenido en cuenta un estudio empírico realizado por Castro Solano (2005) quien investigó sobre el ajuste entre las competencias adquiridas en la universidad y las necesidades sociales respecto del ejercicio profesional. Del análisis de cada trabajo se extraerán las competencias definidas para el área clínica del ejercicio profesional a partir de las cuales se elaborará un único listado que integre todas las competencias básicas en psicología clínica.

Palabras clave

Competencias Psicología clínica Acreditación

ABSTRACT

CLINICAL PSYCHOLOGY CORE COMPETENCES AT THE UNDERGRADUATE STUDIES

The purpose of this paper is to characterize the core clinical area competences to be acquired by students during their undergraduate studies. In order to achieve this, the latest national and international documents on this subject will be discussed: 1°. The Competence Conference held in Arizona in 2002 entitled Future Directions in Education and Accreditation in Professional Psychology 2°. The document elaborated by several Spanish Universities following the convening of the National Agency for Quality Assessment and Accreditation (ANECA 2005) 3°. The document generated by Argentina private universities (Uvapsi, 2005) and the 4°. Association of National and Private Universities (Auapsi-Uvapsi, 2007) 5°. Also, It will be taken into account an empirical study conducted by Castro Solano (2005) who investigated the match between skills acquired at university and social needs related with the professional activity. A single list that incorporates all the basic skills needed in the clinical psychology area will be constructed taking into account every paper under analysis.

Key words

Competences Clinical Psychology Accreditation

1. INTRODUCCIÓN

La identificación de las competencias que definen la preparación profesional del psicólogo a partir de la carrera de grado es un tema de creciente importancia a nivel internacional por las implicancias que tiene en la formación del estudiante y en la acreditación responsable de la carrera. A tal fin el objetivo de este trabajo es definir cuáles son las competencias clínicas básicas a adquirir durante el grado a partir de los Documentos de referencia más actuales.

2. MARCO CONCEPTUAL

I. Orientaciones Futuras en la Educación y Acreditación en Psicología Profesional (7-9 noviembre, 2002 - Scottsdale, Arizona):

En noviembre del 2002 se llevó a cabo en Arizona la denominada Conferencia sobre competencias: Direcciones Futuras en la Educación y Acreditación en Psicología Profesional de la que participaron representantes de toda Norte América y de Europa pertenecientes al ámbito de la educación, de la formación práctica, de la investigación, de la evaluación y acreditación y del interés público.

Se presentaron distintas conferencias y se trabajó en 10 grupos de trabajo y comisiones con el objetivo de la identificación, articulación y evaluación de las competencias fundamentales del psicólogo ya que esto permitiría no solo facilitar la movilidad de los mismos sino también comunicar a la opinión pública y a los legisladores acerca de los servicios que los psicólogos pueden prestar. Esta conferencia ha sido una de las actuaciones que ha generado mayor acuerdo acerca de los dominios y niveles de competencia a desarrollar por el psicólogo profesional (Gutierrez, O, 2005).

En el presente trabajo se incluyen las conclusiones de las comisiones que se refirieron al Área de la Psicología Clínica, es decir los grupos de trabajo sobre Competencias en Evaluación y en Intervención Psicológica respectivamente.

II. ANECA (2005):

En el marco de la segunda Convocatoria de Ayudas para el Diseño de Planes de Estudio y Títulos de Grado de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) se presenta la propuesta de 31 Facultades que actualmente imparten la Licenciatura de Psicología coordinadas por la Universidad de Barcelona.

La propuesta que se presenta en este documento sobre el título de grado en Psicología tomó como punto de partida básico el conjunto de competencias específicas definidas en el proyecto Europsyc-T, desarrollado por el profesor Robert Roe en colaboración con Dave Bartram (Roe, 2002; Bartram y Roe, 2004; Roe, 2004) que se complementó con otras referidas a conocimientos básicos específicos, aportadas por el grupo de Universidades Andaluzas y por universidades del ámbito autonómico (AQU). Tal como se aclara en el documento, mientras que las competencias del proyecto Europsyc-T se orientan hacia la valoración de lo que los profesionales de la Psicología deben adquirir a lo largo de su formación, las segundas están más referidas a los contenidos de las asignaturas básicas, presentes en cualquier plan de estudios de la licenciatura actual.

Aneca clasifica las competencias en: conocimientos básicos, competencias transversales (generales) y competencias específicas (propias) del perfil clínico.

III. Unidad de Vinculación Académica de Psicología de Universidades de Gestión Privada UVAPSI, (2005):

En el documento elaborado para la acreditación de la Carrera de grado de Psicología, la Unidad de Vinculación Académica de Psicología de Universidades de Gestión Privada UVAPSI (2005) en el que acuerdan 24 universidades de gestión privadas de todo el país se definen las Competencias No Exclusivas, de Colaboración o Participación en el Campo Clínico.

IV. AUPSI- UVAPSI (2007) Documento conjunto:

En junio 2007 se elabora el Documento para la acreditación de la carrera de grado de psicología en el que participan la Asociación de Unidades Académicas de Psicología de Gestión Estatal (AUAPSI) junto con Unidad de Vinculación Académica de Psicología de Universidades de Gestión Privada UVAPSI. En este documento se citan las actividades correspondientes al perfil clínico.

V. Alejandro Castro Solano (2005) en su artículo Las competencias profesionales del psicólogo y las necesidades de perfiles profesionales en los diferentes ámbitos laborales expone una investigación exhaustiva para ver si había ajuste entre las competencias del psicólogo y las necesidades de sus perfiles desde el punto de vista de los usuarios del sistema, en cuatro áreas de la psicología: salud, educación, justicia y trabajo. Se tomaron datos aportados por 109 empleadores de psicólogos en distintas áreas, se les solicitó que especificaran las competencias requeridas a los psicólogos para un desempeño idóneo. A 499 psicólogos se les administró una encuesta similar para relevar la propia autoper-

cepción de competencia en 57 habilidades básicas identificadas por los empleadores. Los resultados señalan la falta de ajuste entre las competencias adquiridas en la universidad y las necesidades sociales respecto del ejercicio profesional incluida el área clínica.

3. OBJETIVO GENERAL

El objetivo de este trabajo es el que se tienen en cuenta perspectivas internacionales y nacionales con respecto a las competencias que debería adquirir un psicólogo en la Carrera de grado es elaborar un único listado que integre todas las competencias básicas clínicas.

4. METODOLOGÍA:

De acuerdo con el propósito de este trabajo, se realizará un análisis de los Documentos de Arizona (2002); Aneca (2005); AUAPSI (2005); UVAPSI-AUPSI (2007) y Castro Solano, A (2005) focalizándose en la identificación de las competencias del Área clínica. La lista que se elaboró incluye la totalidad de las competencias, eliminándose aquellas que se repiten. Para agruparlas se tomó la clasificación de Aneca (2005) que las divide en Conocimientos básicos, Competencias transversales y Competencias específicas.

5. RESULTADOS

Listado de Competencias Básicas Área Clínica

CONOCIMIENTOS BÁSICOS

1. Conocer los procesos y etapas del desarrollo normal y anormal
2. Conocer las leyes básicas de los procesos psicológicos
3. Conocimiento de modelos y teorías psicológicas actuales: sus fortalezas y limitaciones
4. Conocimientos básicos de la teoría psicométrica
5. Conocimiento de los aspectos científicos, teóricos, empíricos y contextuales básicos de los métodos de: evaluación, diagnóstico y tratamiento psicológicos.
6. Conocer sobre los tipos de intervenciones
7. Conocer los principios y códigos éticos que regulan la práctica profesional de su país

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

8. Resolución de problemas.
9. Análisis y síntesis.
10. Toma de decisiones.
11. Comunicación oral y escrita.
12. Organización y planificación.
13. Compromiso ético.
14. Trabajo en equipo disciplinar.
15. Relaciones interpersonales.
16. Trabajo en equipos interdisciplinarios
17. Razonamiento crítico.
18. Mantener actualizadas las propias competencias.
19. Adaptarse a nuevas situaciones.
20. Desarrollar interés por la calidad de la propia actuación.
21. Tener autocrítica
22. Conocer las propias competencias y limitaciones
23. Asumir responsabilidades.
24. Ser conocedor pero al mismo tiempo humilde

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

* Evaluación y diagnóstico:

25. Realización de entrevistas.
26. Identificar problemas y necesidades.
27. Realización de diagnósticos clínicos con criterios internacionales (DSM-IV).
28. Aplicación de baterías de tests según necesidades institucionales

* Intervención psicológica:

29. Escuchar al paciente, valorar su perspectiva.
30. Estar presente, comprometidos con el paciente, sin prejuicios
31. La capacidad de buscar y aplicar la literatura científica basada en la evidencia en la prevención y tratamiento de un problema específico.
32. Elegir las técnicas de intervención adecuadas para alcanzar los objetivos.
33. Definir los objetivos y el plan de intervención,

34. Aplicar estrategias y métodos de intervención directos
 35. Intervención psicológica en situaciones de crisis y emergencias
 36. Derivación e interconsulta a profesionales.
 37. Tratamiento de adultos con problemas psicológicos.
 38. Planificación y tareas de prevención en drogadependencia.
 39. Intervención psicológica en poblaciones de bajos recursos económicos.
 40. Evaluación e intervención en neuropsicología clínica.
 41. Intervención psicológica en niños.
 42. Orientación psicológica a padres.
 43. Intervención en psicología de la salud
 44. Intervención psicológica en familias.
 45. Atender consultas psicológicas y efectuar asesoramientos psicológicos.
 46. Realizar acciones de prevención psicológica
 47. Realizar indicaciones psicoterapéuticas de internación y externación de personas por causas psicológicas.
 48. Indicar licencias y/o justificar ausencias por causas psicológicas.
 49. Realizar estudios e investigaciones en las diferentes áreas del quehacer disciplinar.
 50. Capacidad para abordar eficazmente los problemas clínicos comunes y particulares de cada individuo. En especial las cuestiones relacionadas con la diversidad, la diferencia, y el contexto para cada persona
 51. Discriminar el momento en que la terapia debe finalizar
 52. Prevenir que los problemas personales interfieran con las tareas que le exige su práctica profesional. -
 53. Conciencia de los propios puntos fuertes y debilidades, los prejuicios, contra-transferencia, afecto.
 54. Evaluación de la actuación profesional
 55. Evaluar el progreso del cliente / paciente ", el éxito o fracaso de sus intervenciones
 56. Capacidad de controlar al mismo tiempo a sí mismo, al paciente y al proceso
 57. Buscar y utilizar de forma eficaz la consulta profesional/ de supervisión, obtener registros
 58. * Saber analizar las necesidades y demandas de los destinatarios/ pacientes.
 59. Proporcionar información que sea comprensible, útil y sensible para el cliente
 60. Comunicación de las conclusiones y recomendaciones que se ocupan del problema y / o el objetivo
 61. Elaborar informes orales y escritos
 62. * Otra: Prácticas de Gestión. Que las habilidades clínicas se complementen con habilidades de gestión y negociación.
- Total: 62 competencias identificadas

BIBLIOGRAFÍA

- ASOCIACIÓN DE UNIDADES DE VINCULACIÓN ACADÉMICA DE PSICOLOGÍA (AUAPSI); Unidad de Vinculación Académica de Psicología de Universidades de Gestión Privada (UVAPSI). Documento elaborado para la acreditación de la Carrera de Grado de Psicología. Argentina (2007).
- AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN. España, UE Título de Grado en Psicología. Libro Blanco (2005). www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_psicologia_def.pdf
- CASTRO SOLANO, A. (2004) Las competencias profesionales del psicólogo y las necesidades de perfiles profesionales en los diferentes ámbitos laborales. Interdisciplinaria, 2004, vol.21, no.2, p.117-152. ISSN 1668-7027.
- GUTIERREZ MARTINEZ, O. (2005). Educación y Entrenamiento Basados en el Concepto de Competencia: Implicaciones para la Acreditación de los Programas de Psicología. Revista Mexicana de Psicología (2005). Volumen 22, Número Monográfico Especial, 253-270
- KASLOW, N.; BORDEN, K.; COLLINS, F., et al. Conference: Future Directions in Education & Credentialing in Professional Psychology: Research and Practice and The Counseling Psychologist. Wiley Periodicals, Inc. J Clinical Psychology (2004).
- ROE, R.A. (2001). Competencies and competence management. Critique and proposal for a comprehensive theory-based approach. Paper presented at the 10th European Congress for Work & Organizational Psychology, Prague, May 16-19, 2001.
- ROE, R.A. (2002). Competences- A key towards the integration of theory and practice in work psychology. Gedrag en Organisatie, 15, 203-224. Citado en Robert Roe (2003) ¿Qué hace competente a un psicólogo? Papeles del Psicólogo. Consejo general de colegios oficiales de psicólogos, España N° 86, 2003 ISSN 0214 - 7823